

HECHO RELEVANTE**EUROESPES, S.A.****23 de abril de 2019**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y demás disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a Euroespes, S.A.

La Consejera Caja Rural de Soria, Sociedad Cooperativa de Crédito ha comunicado la sustitución de la persona física representante en el Consejo de Administración, designando a Don José Antonio Carrizosa Valverde, que se reincorpora al Consejo de Administración de la entidad tras un breve paréntesis de ausencia, en sustitución de Don Valentín Díez Llorente.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Bergondo, a 23 de abril de 2019.

Fdo. Ramón Cacabelos
Presidente del Consejo